

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16271 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Calera y Chozas (Toledo). Referencia C-0095/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0095/2024
- Solicitantes: Gil Álvarez Fernández (****307**), José Antonio Rodríguez Portillo (****245**), María Álvarez Fernández (****872**)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante 9 pozos/sondeos de toma y/o captación con destino a riego por aspersión de 78,9733 ha de cereal (avena) y usos domésticos (excepto bebida) de una vivienda unifamiliar y naves incluido el riego por goteo de jardines y de frutales (olivar) en las parcelas 9, 13, 20078 y 10078 del polígono 14 del término municipal de Calera y Chozas (Toledo)
- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 51,66 l/s
- Volumen máximo anual: 76.261,78 m3/año
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos y usos agropecuarios-regadío
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: Calera y Chozas (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0095/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 23 de abril de 2025.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A250019458-1